



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA											
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:											
<small>BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las serviduras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."</small>											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
11.51.01.05.000	INGENIERO/A EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	Ejecutar actividades de soporte técnico y de mantenimiento de equipos de telecomunicaciones y redes, soporte y capacitación a usuarios.	PROFESIONAL "B"	USD. 1332,50	DIRECCIÓN DE SISTEMAS	Ambato	Ejecución de procesos	Título de Tercer nivel de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	De 2 a 4 años	* Redes inalámbricas, Redes WAN, Seguridades * Wireless, programación de routers * Desarrollo de Software * Mantenimiento de equipos * Capacitación y facilitación de grupos * Relaciones Humanas	* Administrar el funcionamiento de los equipos de telecomunicaciones * Administrar el funcionamiento y el servicio prestado por los equipos de seguridad informática * Administrar el funcionamiento y el servicio prestado por los servidores * Recomendar en el uso adecuado de los equipos informáticos de la Institución * Capacitar a los servidores y; funcionarios de la Institución * Configurar y actualizar dispositivos y software para redes, y; OTROS

La documentación se receptorá desde el 13 hasta las 16h00 del 18 de mayo del 2015, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 13 de mayo de 2015

Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (E)

